

Presidente cubano insta por perfeccionar ordenamiento territorial en 2025



Díaz-Canel presidió balance anual del Instituto Nacional de Ordenamiento Territorial y Urbanismo

La Habana, 25 mar (RHC) El Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista de Cuba y Presidente de la República, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, presidió hoy el balance anual del Instituto Nacional de Ordenamiento Territorial y Urbanismo (Inotu).

El empeño por controlar e incidir a nivel municipal en la toma de decisiones y por el enfrentamiento a las ilegalidades marcó hoy el encuentro.

Díaz-Canel, se refirió a las posibilidades que ofrece la incorporación de la inteligencia artificial y otras herramientas vinculadas a la transformación digital para el mapeo más preciso y la resolución de problemáticas recurrentes.

El jefe de Estado indicó que en la medida en que se apliquen con mayor impacto estos conceptos en las estructuras de base, será posible dinamizar procesos y contener de manera efectiva la aparición de nuevas ilegalidades, de acuerdo con lo establecido en la Ley 145/2021 Del ordenamiento territorial y urbano y gestión del suelo.

Inés María Chapman Waugh, vice primera ministra, insistió en el requerimiento de trabajar de formas diferentes para la consecución del Plan de Estado para la implementación de la Nueva Agenda Urbana y el Esquema Nacional de Ordenamiento Territorial, conforme a las peculiaridades y características de cada lugar.

Para ello, señaló la necesidad de mantener una coherencia de ejecución y planificación entre el plan de la economía, el presupuesto del Estado y el ordenamiento, de manera que se cumpla el seguimiento y exigencia sistemática para integrar de manera armónica estas cuestiones en las estrategias de desarrollo local.

Desde la esfera comunicativa, Chapman Waugh ponderó la necesidad de reflejar no solo las consecuencias del desorden y las violaciones urbanísticas hacia lo interno de la sociedad, sino en el impacto que tiene esto en la economía y el desarrollo sostenible del país.

Consideró que el desempeño de la institución en 2024 marca un punto de partida para continuar avanzando en la concreción de sus metas y objetivos, los cuales deben ser cada vez superiores.

Tenemos la convicción de que lograr ciudades más ordenadas, resilientes y eficientes constituye en las condiciones actuales la mejor forma de defender la Revolución, concluyó.

El general de división Raúl Omar Acosta Gregoric, presidente del Inotu, expuso a los presentes algunos de los resultados del trabajo del organismo en el pasado período, donde destacó la actualización de los planes de Ordenamiento Territorial a diferentes niveles, los cuales contaron con índices dispares de cumplimiento en algunos renglones.

Precisó que en 2024 fueron radicados 99 mil 386 trámites a personas naturales, de los cuales fueron resueltos 98 mil 248 y quedaron pendientes fuera de término 142, lo que equivale al 99,8% de efectividad.

Acotó que en igual período se emitieron siete mil 427 certificados de habitable de viviendas terminadas, el 100 % de los solicitados, correspondiente en su desglose a dos mil 756 viviendas estatales, 437 células básicas habitacionales y cuatro mil 234 edificadas por esfuerzo propio.

De acuerdo con el informe, el 2024 se inició con un inventario de 95 mil 627 ilegalidades en el ordenamiento territorial (28 mil 724 menos que en 2023) y fueron erradicadas 36 mil 595, el 97% de lo planificado y un 38% del total inventariado.

Se detectaron 14 mil 218 ilegalidades nuevas, de las cuales fueron erradicadas 14 mil 058 (98 %), a la vez que se identificaron 598 barrios ilegales, con alrededor de 239 mil habitantes; 154 de esas comunidades están propuestas a reubicar y 444 de mantener e intervenir para velar por el cumplimiento de lo establecido.

Entre las principales distorsiones identificadas persisten, entre otras, la falta de calidad y sensibilidad en la atención a la población, las deficiencias en el trabajo de evaluación, capacitación y completamiento de los cuadros y sus reservas, y la falta de preparación y exigencia en la instrumentación del sistema de control interno. (Fuente:ACN)



Radio Habana Cuba